

CATEQUESIS 17

EL SAGRARIO

Aspectos bíblicos e históricos



La iglesia primitiva en su inicio realizaba el memorial de la última cena de Jesús, es decir, vivían la eucaristía y consagraban el pan y el vino. Tras la consagración de los dones eucarísticos, estaban destinados a consumirse, pero nunca a la contemplación; esta práctica duro alrededor de los dos primeros siglos, por ende, no tenían un lugar donde reservarlo.

Después del siglo II, se confirmó la presencia permanente de Cristo en el pan consagrado, gracias a esta declaración de fe, se comenzó a custodiar el cuerpo de Cristo. Tenemos que resaltar el capítulo 6 del evangelio según san Juan conocido como el discurso del pan de vida, con el mismo énfasis que san Pablo decía que el Resucitado se encontraba en las especies consagradas en la celebración eucarística. (1Cor 10, 16-17)

El gesto de conservar cosas en lugares sagrados no es algo nuevo, no es algo netamente cristiano y tampoco es algo pagano; esta práctica se encuentra en el pueblo de Israel, ellos conservaban en el arca cosas sagradas, podemos resaltar que en ella estaba las tablas de la Ley, (Éxodo 25, 16; 40, 20; 1 Reyes 8, 9) el maná en un tazón (Éxodo 16, 33) y la vara de Aarón, (Números 17), todo esto con la finalidad de mostrar a las otras culturas y a las siguientes generaciones que Dios estaba con el Pueblo de Israel. Nosotros los cristianos tenemos el sagrario, muestra del amor de Dios para con el hombre.



Este cambio de mentalidad, de que en un primer momento se consumía el cuerpo de Cristo a que ahora se conserve no es una contradicción a la Eucaristía celebrada, si no que, al contrario, es que la Eucaristía celebrada se conserva viva dentro de la iglesia (**templo vivo-templo físico**), esto quiere decir que el templo no es un recinto muerto, sino que esta vivificado por la presencia del Señor.



Una iglesia sin la presencia de Jesucristo, es una iglesia muerta, puede que aparente una que invite al hombre a la oración, pero una iglesia sin la presencia del Señor, será solamente un recinto. Se necesita que exclusivamente el sagrario conserve el Santísimo Sacramento, es necesario que el lugar en el que se ubica el sagrario dependa de las costumbres legítimas de los lugares, que sean la parte más noble de la iglesia, más ilustre, más visible, que este hermosamente adornado y apto para la oración.

Aspectos litúrgicos

Por norma general, el sagrario siendo el corazón del templo, debe ser solamente uno, inamovible, que sea de un material sólido que no sea transparente y que “este corazón” sea cerrado para evitar al máximo el peligro de la profanación.

Capillas menores y el Santísimo: una práctica bastante común es que el Santísimo resida en una capilla menor, estas capillas menores son estructuras dentro del mismo templo que están armónicamente unidas, se tiene que tener en cuenta que “*debe ser*” visible para todos los fieles, para su oración y adoración.



Iluminación del Santísimo: en este lugar, cerca del Sagrario según lo acostumbrado por la tradición, debe estar iluminado permanentemente con una lámpara especial. Ésta debe ser alimentada con cera o aceite, en el que se indique la presencia de Cristo que está en el sagrario.



Retablo y sagrario: el retablo, es un arreglo artístico que comenzó a tomar fuerza e importancia alrededor del siglo IX (este tipo de arte alcanzó su máximo esplendor en el siglo XV). El retablo, normalmente es rico en arte e iconografía y resalta el Santísimo, en algunos casos resalta el altar. Estos retablos, están adornados con una fuerza ilustrativa y emocional, propias del tiempo y de la cofradía.